

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO				Código: FOR-PES-007	
		EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA				Versión: 02	
		BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN				Fecha de Aprobación: 05-08-2024	
		Proceso : Planeación Estratégica					
EVALUACIÓN GENERAL							
1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN							
CÓDIGO DEL PROYECTO (seleccionar)	42102	NOMBRE DEL PROYECTO (automático)		DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN UPN			
OBJETIVO GENERAL:	Posicionar la investigación a través estrategias que permitan vínculos, redes y alianzas entre la comunidad científica y la comunidad educativa para la apropiación y ejecución de las políticas de investigación con miras a fortalecer el trabajo de los grupos de investigación, los procesos de formación en investigación y la divulgación de los productos derivados de los proyectos de investigación interna y cofinanciada.						
FUENTE DE FINANCIACIÓN	INTERNA	X	EXTERNA		N° versión		10
2. COMPONENTES GENERALES							
COMPONENTE GESTIÓN (Seleccionar)		COMPONENTE ESPECÍFICO (Eje) (Seleccionar)			SUBCOMPONENTES (Programa) (Seleccionar)		
Plan de Desarrollo Institucional		Eje 2. Articulación misional para el posicionamiento de la UPN			Programa 2.1. Innovación en la oferta académica para fortalecer la articulación de la docencia, la investigación y la proyección social		
2.1 RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO							
CENTRO DE RESPONSABILIDAD				COORDINACIÓN DEL PROYECTO			
Vicerrectora de Gestión Universitaria				Catalina Campuzano Rodríguez/ Subdirectora de Gestión de Proyectos			
3. EVALUACIÓN DEL PROYECTO				4. PRESUPUESTO DEL PROYECTO			
	Si	No	No Aplica	Comentario			
En la vigencia pasada tuvo asignación de recursos			X	N/A			
El resultado del cumplimiento de la vigencia anterior fue optima			X	N/A			
El proyecto es consistente con el PDI	X			El proyecto es consistente con el proyecto y programa orientador del PDI, respondiendo al cumplimiento del mismo			
El objetivo es consistente con las metas del PDI	X			El proyecto es consistente con las metas e indicadores orientadores del PDI, así mismo están enmarcados dentro del Objetivo General del proyecto respondiendo al cumplimiento del mismo			
El proyecto es viable técnicamente	X			Las actividades propuestas en el proyecto en el marco del cumplimiento del PDI responde al presupuesto aprobado, y cuyas actividades no fueron modificadas en esta versión.			
La caracterización de población objeto es consistente con el proyecto	X			La catacterizacion de 250 docentes y 510 estudiantes monitores de investigación de la Universidad Pedagogica Nacional, para un total de 760, es consistente con el proyecto			
El proyecto es viable en términos financieros	X			El proyecto es viable en términos financiero atendiendo a los recursos otorgados para su desarrollo. En la presente versión se incorporan recursos.			
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X			La programación de recursos humanos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.			
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución. De acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal se modican dos Items y se ingresan cuatro nueva líneas en el PAA.			
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto	X			La programación de gastos de viaje es consistente con el desarrollo de las actividades establecidas para su ejecución.			
FUENTE	CONCEPTO			APROPIACIÓN A LA FECHA			
10.02	Aportes de la Nación – Inversión			\$1,551,592,587			
20.01	Recursos Propios			\$488,760,750			
21.04	Recursos Propios - Aportes de Otras Entidades			\$845,905,844			
21.10.02	Recursos del Balance - Recursos Nación Inversión			\$199,200,000			
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión			\$168,104,797			
21.20.04	Recursos del balance aportes otras entidades			\$220,264,904			
				\$0			
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$3,473,828,882			

5. OBSERVACIONES	<p>Al inicio de la vigencia, el CIUP realizó una proyección presupuestal para los proyectos internos de investigación. En esta planeación, se destinó una gran parte de los recursos a la fuente 10.02, mientras que la fuente 20.01 se reservó para el manejo de caja menor.</p> <p>A medida que avanzó el año y considerando las dinámicas de los proyectos, se incrementaron las solicitudes de caja menor, lo que hizo necesario gestionar un nuevo reembolso. Por lo tanto, a través del memorando 202404100163163, se solicitó la adición de \$100.000.000 de la fuente 20.01 para garantizar el cumplimiento de los requerimientos de los proyectos y asegurar la adecuada ejecución de los recursos asignados mediante la convocatoria interna.</p> <p>Dado lo anterior, la Subdirección de Gestión de Proyectos con aval de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria solicitó movimiento de recursos internos en la ficha del proyecto "Desarrollo de la Política de Investigación" por valor de \$39.500.000, donde adicionan nuevos ítems (del 297 al 300) y se ajustan valores conforme al catálogo de clasificación presupuestal.</p> <p>En la versión 10 se realizan modificaciones así:</p> <p>CONTRACRÉDITO Fuente 10.02 en el rubro 2.3.2.02.02.009 - \$7.500.000 Fuente 20.01 en el rubro 2.3.2.02.02.008 - \$32.000.000</p> <p>CRÉDITO Fuente 10.02 en el rubro 2.3.2.02.02.008 - \$7.500.000 Fuente 20.01 en el rubro 2.3.2.02.02.009 - \$32.000.000</p>
-------------------------	---

6. EVALUACION Y CONCEPTOS	<p>Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante ORFEO No. 202404100183583, esta oficina considera que los movimientos realizados en el proyecto son viables.</p>
----------------------------------	---

7. FIRMAS			
QUIEN PROYECTA		QUIEN APRUEBA	
			
Nombres y Apellidos	Deisy Yurley Rojas Navia	Nombres y Apellidos	Saida Andrea Gaitán Ruiz
Cargo	Profesional Supernumeraria	Cargo	Jefe (E) Oficina de Desarrollo y Planeación
Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación	Dependencia	Oficina de Desarrollo y Planeación
Fecha	1/11/2024	Fecha	1/11/2024